



**DEG**  
División  
Educación  
General



# INTERVENIBLE FASE ANUAL

Etapa de Implementación

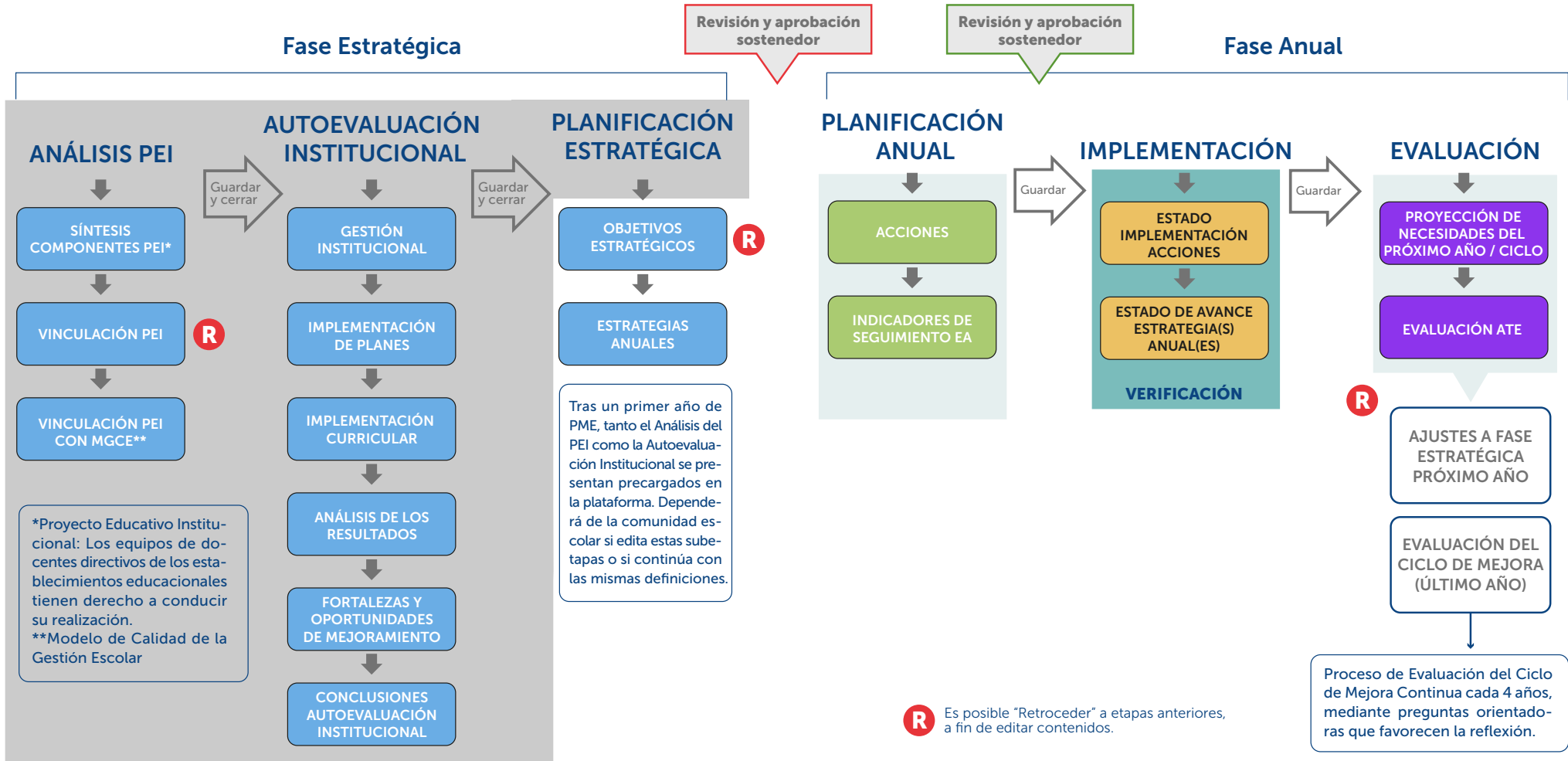
Agosto 2024



Ministerio de Educación

# Plan de Mejoramiento Educativo: el Ciclo de Mejora

El Plan de Mejoramiento Educativo (PME) es la herramienta de gestión con que los establecimientos del país trazan sus rutas de mejora escolar. Se basa en un ciclo de mejora en que se realiza un diagnóstico, se plantean acciones para abordar las necesidades y se monitorea su implementación. Como en cualquier plan que se proyecta a 1, 2, 3 o 4 años, se pueden hacer ajustes sobre la marcha, reformulando la Planificación Estratégica para abordar necesidades urgentes, priorizar acciones y atender, con flexibilidad, a un contexto que cambia permanentemente. Los establecimientos deben cargar sus planes en la Plataforma de Registro del PME, cuya estructura de avance anual se muestra en este diagrama:

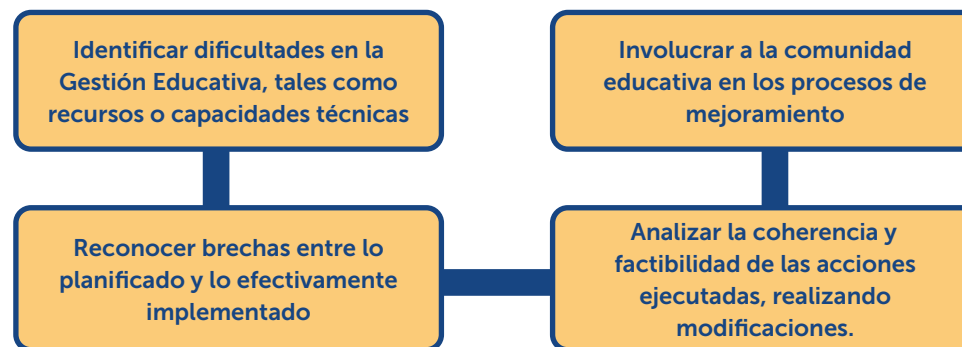


# ¿En qué consiste la etapa de Implementación PME?

Registrar los avances de la ejecución de las acciones de mejora y de las estrategias anuales es una condición de base para establecer Hitos de Progreso, contar con medios de verificación con valor técnico pedagógico, y para efectuar procesos de monitoreo y seguimiento que permitan, fundadamente, ajustar, reorganizar o fortalecer las acciones de mejora. Todo ello es posible en la etapa de Implementación, la más extensa del PME.

Esta etapa permite a los establecimientos disponer de la mayor parte del año para ejecutar las acciones previstas, modificarlas, incorporar nuevas acciones o incluso prescindir de algunas, basándose en criterios técnicos y en decisiones oportunas.

El monitoreo a las acciones de mejora y el seguimiento a las estrategias permitirán:



La etapa de Implementación es donde se juega la mejora. En ella, **las acciones son efectivamente ejecutadas por las comunidades educativas y analizadas para su continuidad, profundización o reemplazo**. A su vez, es la etapa que permite a los establecimientos revisar el desarrollo de estrategias, contando con información clave para diseñar el siguiente periodo anual.

Sobre la base de prácticas de acompañamiento ministerial y de gestión de establecimientos educativos, y para apoyar el desarrollo de las comunidades en sus rutas de mejoramiento, la División de Educación General (DEG) pone a disposición de los y las líderes educativos una propuesta analítica de monitoreo de acciones de mejora basada en Hitos de Progreso. Esta propuesta se centra en el desarrollo y ejecución de dichas acciones de mejora mediante procesos sistemáticos, y se articula con el proceso de Verificación. Su uso es voluntario para los establecimientos, supervisores y unidades de apoyo técnico pedagógico.

## Mapeando acciones de mejora con Hitos de Progreso

**Un Hito de Progreso es un punto de referencia significativo en la implementación de una acción de mejora**, que marca la culminación de una labor importante, la finalización de una tarea clave o la consecución de un objetivo específico. Por lo tanto, **se asocia a un logro**, vinculado a objetivos y metas estratégicas. **Los hitos se utilizan para monitorear la progresión de las acciones**, permitiendo que los responsables estimen los avances según el cronograma y los propósitos establecidos, y si corresponde, proponer ajustes. Si están bien formulados, **consolidan indicadores de seguimiento y refuerzan el valor técnico-pedagógico de los medios de verificación**, facilitando la toma de decisiones fundamentadas para ajustar acciones en la ruta de mejoramiento.

## ¿Para qué formular Hitos de Progreso en la trayectoria de una acción de mejora?

Las Comunidades Educativas han acumulado suficiente experiencia **para sostener acciones que apunten a la mejora, en el corto y mediano plazo. Para consolidar esa mejora es necesario realizar una serie de actividades intermedias que permitan celebrar un logro**. En este sentido las acciones del PME, vinculadas a prácticas de mejoramiento, suelen considerar tareas y momentos claves para su implementación. De esta forma, **una misma acción puede articularse por distintos tipos y cantidades de hitos**, dependiendo de variables como el tiempo, los recursos y las capacidades y prácticas instaladas. O viceversa: un mismo repertorio de hitos, puede adecuarse a diversas acciones.

En el caso de realizar o no las tareas correspondientes, o de lograr o no lograr los hitos, **el proceso de valor es el monitoreo y seguimiento al PME bajo un modelo reflexivo**. A través de la composición de acciones en hitos de progreso es posible estimar sus porcentajes de avance **sustentando una evaluación de la relevancia y pertinencia que acciones, estrategias, metas u objetivos tienen para la ruta de mejoramiento**. Dicha estimación debiese ser cualitativa antes que cuantitativa: una acción articulada por 4 hitos no necesariamente corresponderá a avances del 25%, del 50%, del 75% y del 100%, pues la distribución de los porcentajes podrá variar de manera no proporcional, dependiendo de la importancia asignada a cada hito. Por ejemplo, para algunas comunidades el hito de elaborar una planificación no tiene la misma relevancia que ejecutarla o evaluarla.

A continuación, algunos ejemplos aplicados:

<b>Gestión Pedagógica / Subdimensión: Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes</b>		
<b>Estrategia Anual</b>	<b>Acción</b>	<b>Posibles hitos de progreso</b>
<i>Movilizar el aprendizaje de los estudiantes de primer ciclo básico hacia la mejora, particularmente en habilidades de lectoescritura</i>	<p><b>“Evaluaciones a Estudiantes que presentan NEE”</b></p> <p>El equipo docente, a través de la coordinación PIE, implementa evaluaciones diversificadas con el fin de identificar brechas de aprendizaje y actuar sobre las mismas.</p> <p><b>Inicio: marzo 2024 / Término: diciembre 2024</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Evaluación Inicial a estudiantes que presentan NEE.</li> <li>2. Elaboración de plan de acción.</li> <li>3. Ejecución de actividades para fortalecer habilidades de aprendizaje.</li> <li>4. Evaluación de Cierre a estudiantes que presentan NEE.</li> </ol>

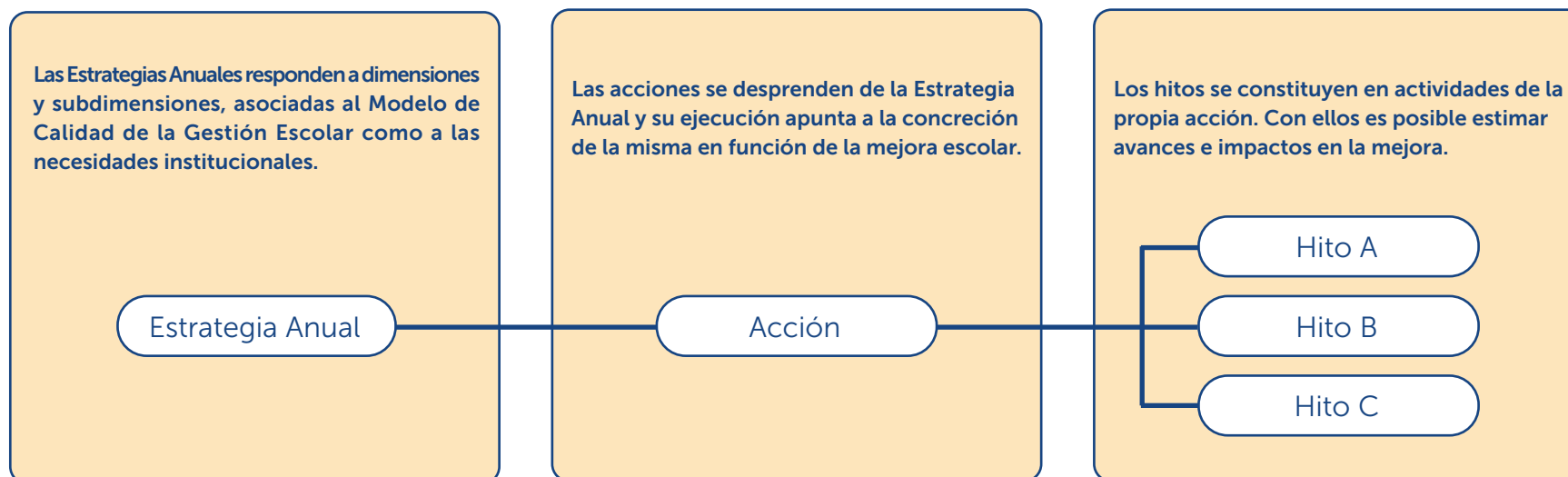
Esta acción de mejora, perteneciente a Gestión Pedagógica, cuenta con cuatro (4) hitos de progreso que se desprenden de su propia descripción. Cada uno de los Hitos debe cumplirse o de lo contrario no se podría afirmar con facilidad: a) que la acción está efectivamente avanzando, dado que está asociada a plazos de inicio y término o b) que dicha acción esté logrando una mejora que tribute a la estrategia, con resultados que apunten al fortalecimiento de los aprendizajes.

<b>Convivencia Escolar / Subdimensión: Formación</b>		
<b>Estrategia Anual</b>	<b>Acción</b>	<b>Posibles hitos de progreso</b>
<i>Fomentar un estilo de vida saludable, mediante la implementación y ejecución de programas asociados al autocuidado entre los estudiantes, involucrando para ello a las familias.</i>	<p><b>“Actividades para la Vida Sana”</b></p> <p>Los docentes junto al departamento de Educación Física elaboran y ejecutan un calendario de actividades que fomenten la vida sana para los estudiantes y sus familias, diseñando actividades como: corrida familiar, campeonatos deportivos y muestras artísticas.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Encuesta consultiva de actividades físicas y recreativas a la comunidad.</li> <li>2. Elaboración de Calendario de actividades planificadas y ejecución.</li> <li>3. Muestra Artística.</li> <li>4. Encuesta de percepción a la Comunidad Educativa sobre el fomento de la vida sana.</li> </ol>

Esta acción de mejora, perteneciente a Convivencia Escolar, apunta a fortalecer los hábitos de vida saludable entre la comunidad educativa. Para ello sus principales receptores son estudiantes, padres y apoderados.

Los hitos de progreso que se proponen dan cuenta de procesos consultivos, ejecución de actividades y un hito escolar que en este caso es una muestra artística. Aquí se ponen en juego actividades concretas y levantamiento de información, cumpliendo con a) que la acción efectivamente esté avanzando, en este caso gracias a un calendario, y b) que la acción esté logrando una mejora, según se verifica en la sistematización de respuestas de la comunidad tras los instrumentos aplicados.

# Esquema Hitos de Progreso en el PME



Los hitos de progreso, al igual que las acciones respecto de la estrategia anual por cada dimensión, deben ser pertinentes, coherentes y, especialmente, factibles. Una acción de mejora compuesta por muchos hitos de progreso podría centrar los esfuerzos de los equipos de gestión de los establecimientos en concretarlos como nuevas tareas dentro de la propia acción. Por ello, su construcción debe ser coherente con los momentos del calendario escolar, integrándose orgánicamente en las correspondientes acciones de mejora. Por ejemplo, si una acción de Gestión Pedagógica incluye procesos evaluativos, es esperable contar con hitos de progreso para la aplicación de evaluaciones, la retroalimentación de los resultados y la toma de decisiones basada en esos resultados, evitando sobrecargar la acción de mejora con una serie interminable de hitos, o concentrarlos de manera inadecuada.

Por lo anterior, este intervenible sugiere la elaboración de **un máximo de 5 hitos de progreso por acción de mejora.**

A continuación, algunos ejemplos de hitos de progreso que se pueden asociar con acciones de mejora. Es de esperar que esta lista se vaya incrementando con las innovaciones de cada comunidad, las que serán relevadas desde las bases de datos públicas del PME para, eventualmente, conformar repertorios de hitos con diversas trayectorias. La transferencia de este conocimiento pedagógico entre equipos directivos y de gestión escolar puede consolidar espacios de colaboración:

Hitos	Usos y Aplicaciones en Acciones
<b>Bitácoras</b>	Documentación de registro de eventos, observaciones o actividades de manera cronológica. Funcional para acciones orientadas al seguimiento de actividades para ser analizadas periódicamente.
<b>Calendarizaciones</b>	Documentos que contienen procesos y actividades variadas, como salidas pedagógicas, evaluaciones focalizadas, programas formativos o talleres. Permite identificar la disposición temporal de lo que se realizará.
<b>Catastros</b>	Caracterización de actores de la comunidad para diversos fines: estudiantes con necesidades educativas especiales, estudiantes que eligen tal o cual taller o electivo, docentes que se encuentran en tal o cual tramo de su carrera, necesidades formativas de los profesionales, entre otros. Comúnmente asociados a listados.
<b>Ceremonias y/o Actos</b>	Instancias solemnes de la Comunidad Educativa que demarcan el inicio o cierre de etapas especialmente importantes para estudiantes; entre ellas encontramos licenciaturas, graduaciones, reconocimientos, aniversarios, conmemoraciones, homenajes, premiaciones o elecciones de directivas, entre otras.
<b>Conformación de Equipos</b>	Instancias de trabajo profesional y estudiantil, orientadas a apoyos a estudiantes, nivelaciones, intervenciones, proyectos, implementación de programas o distintos tipos de actividades. También asociadas a entrevistas o selección de personal idóneo para una tarea.
<b>Contrataciones</b>	Procesos administrativos que permiten contar con personal idóneo al momento de ejecutar una acción de mejoramiento.
<b>Cuenta Pública</b>	Instancia para informar de logros y desafíos de la comunidad educativa, así como de la gestión realizada en un periodo acotado. Suele incluir detalles de presupuestos, resultados obtenidos y proyectos.
<b>Diagnósticos</b>	Asociados, regularmente, al monitoreo de los aprendizajes de los estudiantes para identificar necesidades. Utilizados como procedimientos de entrada previo a la implementación de estrategias o acciones de mejora.

Hitos	Usos y Aplicaciones en Acciones
<b>Evaluaciones: Iniciales, Intermedias o Finales</b>	Acciones para apoyo al aprendizaje de los estudiantes: monitoreo de aprendizajes, focalización de habilidades, seguimiento a procesos de nivelación, procesos autoevaluativos, etc. Permite obtener un diagnóstico.
<b>Informes y Reportes</b>	Productos sistematizados que dan cuenta del desarrollo o impacto de procesos implementados al interior de la Comunidad Educativa de forma periódica. Por ejemplo, "Reporte semestral de desarrollo de habilidades en matemáticas en 2do ciclo básico".
<b>Instrumentos (elaboración y aplicación)</b>	Procesos evaluativos, acompañamiento a docentes, evaluaciones de desempeño, percepción de los apoderados, levantamiento de información cualitativa y cuantitativa. Asociados a pautas, encuestas, cuestionarios, hojas de registros, rúbricas, entrevistas, entre otros.
<b>Inventarios</b>	Identificación de insumos y materiales con los que cuente la comunidad educativa, entre ellos didácticos, fungibles y otros. Este tipo de hitos permite clarificar eventuales necesidades de adquisición, actualización, mejora o reposición de insumos utilizados o a utilizar.
<b>Jornadas</b>	<p>Instancias de pausa y análisis para el desarrollo o mejoramiento de prácticas, elaboración de tareas específicas o conformación de equipos, entre otras.</p> <p>Las jornadas pueden ser con diferentes actores y apuntar a diversas temáticas.</p>
<b>Planificaciones</b>	Organización anticipada de tareas, recursos y momentos para conseguir objetivos de mejora, por ejemplo, el fortalecimiento aprendizajes, la mejora de la convivencia, la preocupación por salud mental y el resguardo de trayectorias en un tiempo determinado. También respecto de talleres, programas u otras, por ejemplo: Plan de Nivelación de Habilidades Lectoescritura.
<b>Programas</b>	Es un conjunto de actividades que se llevarán a cabo, compuesta por objetivos y metas, por ejemplo: salidas pedagógicas, jornadas de formación y capacitación, talleres, electivos, ceremonias, congresos, muestras, entre otras.
<b>Reuniones</b>	Las reuniones pueden tener diferentes objetivos y componerse de diversos actores de la Comunidad Educativa. Pueden ser informativas, consultivas o resolutivas.



Hitos	Usos y Aplicaciones en Acciones
<b>Retroalimentaciones</b>	Instancias formativas cuyo objetivo es la regulación de la acción, con foco en la mejora de saberes, capacidades o prácticas entre quienes son retroalimentados. Pueden retroalimentarse conductas, procesos, desempeños, conocimientos, habilidades o actitudes.
<b>Sistematizaciones</b>	Instancias de recopilación y análisis de información, extraída de diversas fuentes, con el fin de contar con datos que permitan proyectar, modificar, fomentar, o desestimar el diseño de acciones, estrategias, objetivos o metas para la mejora educativa. Por ejemplo, sistematización de encuestas de percepción.
<b>Socializaciones</b>	Instancias de comunicación de información relevante, como resultados de aprendizaje, orientaciones técnicas, gestión interna de las comunidades educativas. Instancias informativas orientadas a todo tipo de público.
<b>Talleres</b>	Acciones formativas para diferentes actores de la comunidad educativa. Con los talleres se espera desarrollar tanto saberes como prácticas entre los involucrados.

Los hitos de progreso presentados son una muestra de tantos otros que pueden resultar significativos para la Comunidad Educativa en el monitoreo de las acciones de sus PME. Los hitos de progreso, además de situar el monitoreo de una acción de mejora en función de su coherencia, pertinencia y factibilidad, permite distinguir tareas de logros, **generando medios de verificación con valor técnico-pedagógico**. Lo anterior, supone un ejercicio de “mapeo” en las acciones de mejora que se han definido, para conseguir que su planificación y ejecución sea mejor comprendida y organizada.

# Hitos de Progreso en las acciones de mejora: ¿Cómo registramos el avance en la plataforma PME?

En esta sección se describe cómo, una vez creados los hitos de progreso y asociados los porcentajes de avance que corresponden a cada uno, es posible registrar el progreso de una acción de mejora seleccionada en la plataforma PME.

Veamos un ejemplo:

En esta matriz de registro, la comunidad educativa ingresa la información relacionada con la planificación estratégica a la que pertenece la acción de mejora que se va a analizar, y para la cual se crean los hitos de progreso. En este caso, se trata de una acción de Gestión de Recursos:

Objetivo y Meta Estratégico	Estrategia(s) Anual(es)	Subdimensión	Acción	% asociado al Hito
Mejorar el desempeño de los funcionarios para consolidar una cultura laboral propia de un establecimiento de alta calidad escolar, consolidando diferentes equipos de trabajo.	Asegurar el logro de las metas anuales de todos los funcionarios a través del acompañamiento activo y sistemático.	<ul style="list-style-type: none"> <li>* <i>Gestión del personal</i></li> <li>* <i>Gestión de los resultados financieros</i></li> </ul>	<p><b>Capacitaciones del Personal en diversas áreas de gestión.</b></p> <p>El sostenedor y el equipo directivo gestiona y financia instancias de desarrollo profesional y técnico, como capacitaciones y talleres de acuerdo con las necesidades y prioridades definidas, orientadas a responder al trabajo activo y las necesidades que surjan en la comunidad. Esta acción está vinculada a la mejora continua del personal, desde el desarrollo profesional docente y el fortalecimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1.-Encuesta de necesidades de capacitación.</li> <li>2.-Elaboración del plan de capacitación</li> <li>3.-Contratación de capacitaciones</li> <li>4.-Evaluación del proceso de capacitación.</li> </ul>

Para el caso anterior fueron creados 4 hitos para una acción de mejora del PME. A cada uno se les asignó un 25% de avance. Luego, la comunidad educativa revisará cuánto se ha avanzado finalizando el primer semestre, o según la periodicidad que defina el establecimiento, como trimestral o anual. Ahora, imaginemos que al revisar el avance se han ejecutado ya 3 hitos, logrando el avance de un 75% de esta acción. Al traspasar esta información a la plataforma PME (<http://plandemejoramientoeeducativo.mineduc.cl/>) este nivel de ejecución corresponde a una "Implementación Avanzada", según el siguiente recuadro:

Nivel de Implementación	Descripción del avance
No Implementada (0%)	Corresponde a una acción que no presenta ningún grado de avance (requiere justificación).
Implementación Inicial (1% - 24%)	Su ejecución es inicial, pero sigue un curso adecuado en relación con fechas programadas, o no ha podido avanzar en su implementación por diferentes razones (requiere justificación).
Implementación parcial (25% - 49%)	Su ejecución es parcial, pero sigue un curso adecuado en relación con fechas programadas, o no ha podido avanzar en su implementación por diferentes razones (requiere justificación).
Implementación Intermedia (50% -74%)	Su ejecución es parcial, pero sigue un curso adecuado en relación con fechas programadas.
Implementación avanzada (75% -99%)	La acción se encuentra en un estado avanzado de implementación de acuerdo con las fechas programadas.
Implementado (100%)	Asegurar el logro de las metas anuales de todos los funcionarios a través del acompañamiento activo y sistemático.

Y dado que la acción de mejora de nuestro ejemplo se encuentra en desarrollo, de acuerdo con su propia calendarización, la justificación en Plataforma sería la número 1, según el siguiente cuadro:

Código	Justificación del Nivel de implementación
1	El nivel de ejecución esta dentro del curso adecuado en relación con las fechas programadas.
2	El establecimiento consideró que la acción no estaba contribuyendo al objetivo e interrumpió su implementación.
3	Ciertas condiciones relacionadas con el tiempo, los recursos humanos y/o materiales o la infraestructura no permitieron la adecuada implementación de la acción.
4	Los recursos comprometidos para la implementación de la acción llegaron a destiempo.
5	La asignación de los recursos fue interrumpida.
6	Dificultades en la planificación del establecimiento impidieron que la acción se desarrollara conforme a lo planificado.
7	No se encontró asesoría técnica pertinente.
8	El sostenedor(a) o director y el equipo de gestión determinaron no continuar con la prestación de servicios de asesoría técnica externa.
9	La asesoría técnica externa interrumpe sus servicios.
10	El responsable de la ejecución de la acción no pudo implementarla por razones de tiempo u organización.
11	Otros.

De esta forma, la elaboración de hitos de progreso favorece la estimación de porcentajes de avance, permitiendo con ello adecuar las las acciones de mejora y generar medios de verificación durante el proceso de monitoreo. La operación que se ha descrito se visualiza en Plataforma de esta manera:

**NIVEL DE EJECUCIÓN**

 ▼

**JUSTIFICACIÓN DEL NIVEL**

 ▼

## ¿Y qué pasa si no cumplimos con un hito de progreso?

Los hitos son, ante todo, compromisos contraídos con la mejora de la comunidad educativa por sus propios integrantes. Un incumplimiento es una oportunidad para revisar lo que falló, reflexionar al respecto, registrar lo que haga falta, y hacer los ajustes necesarios. En este sentido, la construcción de hitos, además de facilitar el monitoreo, se constituye en una oportunidad de aprendizaje comunitario.

Esta propuesta es un eslabón más dentro de la cadena de planificación y ejecución del PME, favoreciendo la toma de decisiones de manera oportuna, y **considerando de manera muy relevante la posibilidad de efectuar ediciones a las acciones de mejora en la etapa de Implementación.**

Recordemos que esta etapa permite:

- Editar (modificación, incorporación o eliminación) de acciones: en su descripción, título, recursos, montos, entre otros.
- Habilitación o deshabilitación de servicios ATE.
- Edición (modificación, incorporación o eliminación) de Medios de Verificación.

Invitamos a todas las comunidades a realizar este ejercicio, mapeando creativamente sus acciones de mejora con hitos de progreso.

**A continuación, el esquema de formulario de registro para la etapa de Implementación, basado en la elaboración de hitos de progreso por acción de mejora.**

# Esquema Hitos de Progreso en el PME -Documento Intervenible-

En este formato editable —a la manera de los formularios de registro offline de PME— les invitamos a formular hitos de progreso para la etapa de Implementación, centrada en el monitoreo de acciones de mejora. **Para ello, les proponemos elegir al menos 2 acciones de mejora por cada una de las dimensiones del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar, y que hayan sido definidas en la etapa de Planificación, para ser complementadas con hitos de progreso que permitan identificar avances y mejoras.**

La formulación y organización de hitos, junto con la estimación de los avances que se relacionan con cada uno, permitirá tomar decisiones informadas para ajustar acciones, alcances, plazos, estrategias y recursos según sea necesario, en coherencia con las rutas de mejora trazadas por las comunidades educativas. Entre estas acciones de mejora, les recomendamos identificar su potencial para una implementación rápida que permita celebrar logros a corto plazo, demostrando que la implementación del mejoramiento educativo puede movilizar a las comunidades a lo largo de todo el año.

La información que surge de este proceso permite tomar decisiones que implican continuar, modificar o dejar de implementar las acciones planificadas, así como también definir nuevas acciones que permitan complementar la programación anual. En este sentido, la plataforma permite deshabilitar o crear nuevas acciones que apunten a los logros de mejora establecidos, siempre atendiendo a la regla de que deben existir al menos dos (2) acciones por estrategia. Al minuto de “deshabilitar” en Plataforma debe expresar la causa de esa decisión, puesto que es fundamental para los análisis posteriores en la etapa de Evaluación.

La estructura del formato editable cuenta con: a) Objetivos y Metas Estratégicas, b) Estrategias Anuales, c) Subdimensiones, d) Acciones, e) Hitos y f) Porcentajes asociados al Hito<sup>1</sup>. Respecto de este último, la asignación de porcentajes puede ser de forma equitativa entre la cantidad de hitos, o bien, ponderada respecto de la relevancia que la Comunidad Educativa asigne a cada hito.

**El registro no es una tarea administrativa, es parte del proceso de mejora. Además de ser una condición para el monitoreo y el seguimiento, agrega valor a los procesos de reflexión profesional, produce evidencias oportunas para la verificación y posibilita el análisis y la transferencia de prácticas.**

<sup>1</sup>Por ejemplo, a una acción de mejora que se compone por 4 hitos puede asignarse un 25% a cada una, si se hace de forma equitativa. Pero también es posible asignar porcentajes de acuerdo con el grado o nivel de importancia del hito para la misma acción, en que un hito puede significar un 50% de progresión para la acción, otro un 30%, otro un 10% y finalmente otro 10%, configurando 4 hitos con diferentes ponderaciones.

## DIMENSIÓN GESTIÓN PEDAGÓGICA

Objetivo y Meta Estratégico	Estrategia(s) Anual(es)	Subdimensión	Acción	Hitos	% asociado al Hito			

**DIMENSIÓN GESTIÓN PEDAGÓGICA**

<b>Objetivo y Meta Estratégico</b>	<b>Estrategia(s) Anual(es)</b>	<b>Subdimensión</b>	<b>Acción</b>	<b>Hitos</b>	<b>% asociado al Hito</b>			



## DIMENSIÓN LIDERAZGO

Objetivo y Meta Estratégico	Estrategia(s) Anual(es)	Subdimensión	Acción	Hitos	% asociado al Hito

## DIMENSIÓN LIDERAZGO

Objetivo y Meta Estratégico	Estrategia(s) Anual(es)	Subdimensión	Acción	Hitos	% asociado al Hito			

## DIMENSIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR

Objetivo y Meta Estratégico	Estrategia(s) Anual(es)	Subdimensión	Acción	Hitos	% asociado al Hito			

## DIMENSIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR

Objetivo y Meta Estratégico	Estrategia(s) Anual(es)	Subdimensión	Acción	Hitos	% asociado al Hito			

## DIMENSIÓN GESTIÓN DE RECURSOS

Objetivo y Meta Estratégico	Estrategia(s) Anual(es)	Subdimensión	Acción	Hitos	% asociado al Hito			

## DIMENSIÓN GESTIÓN DE RECURSOS

Objetivo y Meta Estratégico	Estrategia(s) Anual(es)	Subdimensión	Acción	Hitos	% asociado al Hito



**DEG**  
División  
Educación  
General



**Ministerio de Educación**